

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 3460** *Resolución de 28 de febrero de 2018, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Sebastián Dormido Canto.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 18 de diciembre de 2017 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Sebastián Dormido Canto, número de Registro Personal 0803490913 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Informática y Automática.

Madrid, 28 de febrero de 2018.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.